San Lorenzo, 20 de julio de 2018.-

Abog. Santiago Jure Domaniczky.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de mencionar que se ha procedido a la firma del Contrato Nº 015/2018 de ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA LA INSTITUCIÓN, ID Nº 349.102, al respecto, cabe aclarar que no se ha esperado los diez (10) días hábiles para la firma correspondiente a fin de dar celeridad al proceso, ya que las Protestas sólo aplican en caso de haber participado más de un oferente en la licitación. Es decir, para este proceso sólo se ha presentado un solo oferente "AUTOMOTOR S.A." según consta en el Acta de Apertura de Ofertas.

Por lo que solicito, con todo respeto, la difusión del Contrato a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

Abog. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción